

La Vega del Segura

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

Director: D. Antonio Pescetto Balaguer

Administración

CALLE NUEVA, 2.

No se publica los días festivos.

Anuncios, según tarifa.

AÑO II—NUM. 51

ORIHUELA 4 de Febrero de 1905.

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.

En los demás puntos un trimestre.. 3 50

PAGO ANTICIPADO.

POLICIA URBANA

II.

Hecho ya el diagnóstico de la triple enfermedad que padece nuestra amada patria, enfermedad que puede y debe calificarse de única, pero complicada con dos accidentes que como derivados de ella le son propios y consiguientes, ahora vamos á ocuparnos en el estudio de su naturaleza y desarrollo, fijándonos luego en los medios más propios para que en el plazo más breve posible desaparezca un mal que tanto afecta á la humanidad.

Y como la dolencia es grave de suyo, enérgicos deben ser también los remedios que para combatirla con éxito se empleen, echando mano de medios heroicos que como el cauterio y la amputación, por ejemplo, atajen la gangrena, ó separen del cuerpo el miembro dañado. Nada de paliativos ni calmantes que alivian pero no curan el mal, dando lugar acaso á que la enfermedad se haga crónica y llegue á ser imposible lo que en su día pudo y debió ser únicamente más ó menos difícil.

En el caso que nos ocupa, el peligro no es hoy tan inminente que pida una providencia radical y perentoria, pero sí tenemos la íntima convicción de que el facultativo, leasé autoridad, debe empezar desde luego su acción benéfica, propinando al enfermo los específicos necesarios para su alivio primero y su restablecimiento después.

Para proceder con método, nos ocuparemos preferentemente del mal principal que, como ya hemos

dicho, es causa y matriz de los demás, y por lo tanto el que primero y principalmente debe llamar la atención del ciudadano honrado, y ser combatido ante todo por el escritor público constante defensor de la familia y de la sociedad.

Nos referimos á la ociosidad y vagancia de los niños, de esos seres infelices, no solo por su pobreza, sino que más desgraciados aún por su abandono y falta de cuidados, que medio desnudos y semihambrientos á veces, pululan á todas horas por calles y plazas dando al transeunte un espectáculo poco edificante con sus juegos, maneras y lenguaje.

Todo acto que en la vida del hombre no esté ajustado á la virtud y buenas costumbres, constituye por sí mismo un vicio propiamente dicho, defecto ó falta que con el tiempo llega á ser habitual y como propio, y si ese hábito empieza en la primera edad cuando el hombre inconsciente todavía no tiene plena conciencia del bien y del mal, ese vicio se infiltra en el corazón como si fuera parte constitutiva del mismo y llega á ser como su segunda naturaleza, de modo tal, que rara vez se modifica ni con la edad, ni con el nuevo estado, ni con el castigo que merecen sus resultancias.

Las costumbres adquiridas en la niñez tienen una influencia poderosísima en toda nuestra vida dándole tono y señalando su forma peculiar, pues si bien es cierto que el carácter varía algo cuando los años aumentan y las obligaciones acuden y las necesidades se multiplican, también es cierto que el alma recuerda á veces con cierto contentamiento, los juegos y ver-

satilidad de la infancia, gozando con la reminiscencia de lo que fué cuando libre como el aire y dueño absoluto de su voluntad virgen, ni nadie lo guiaba ni nada restringía sus caprichos, siendo ese recuerdo dulce y amargo á la vez, el eterno compañero de nuestra existencia, puesto que se halla grabado en nuestro corazón con tan indelebles caracteres, que solo una educación esmerada, una desgracia trascendental ó una dulcísima mirada de Dios puede por fin desvanecerlo y borrarlo para siempre.

La infancia es la edad de las impresiones, de las creencias, de las simpatías ó repulsiones: sentimientos buenos ó malos, instintos ó tendencias que se graban en nuestra mente, en nuestro corazón y en nuestra alma, para no borrarse jamás, como hemos dicho, de un modo definitivo, si no es cuando el alma, el corazón y la mente sufren un cambio profundo, tan profundo que consiga hundir en las sombras del olvido, los recuerdos profundos también del pasado.

Como quiera que el porvenir es siempre oscuro como el misterio, y el presente insulso como todo lo ya conocido, el hombre tiende á retrogradar en su historia y se deleita en dirigir á su ayer una mirada escrutadora contemplando lo que ha sido y lo que es, siendo preciso confesar, como imparciales y justos, que en ese parangón no queda siempre ganando nuestra actualidad.

Sabido es además que el bien perdido es el bien más apreciado de todos, por lo mismo que ya se desvaneció para siempre, y si la infancia en realidad no puede

conceptuarse, filosóficamente hablando, como una época verdaderamente feliz, nadie podrá negar que para el hombre, que á veces aprecia el valor de las cosas por la sola imposibilidad ó facilidad de su adquisición, todo lo pasado es ó ha sido mejor que lo presente, por más que este juicio no sea todo lo lógico y exacto que es de desear.

El corazón del niño, comparado acertadamente por cierto filósofo, á la blanda cera, recibe con facilidad las impresiones exteriores y las graba en sí, para siempre, haciéndose él bueno ó malo según la enseñanza que recibe, á los ejemplos que á la vista tiene, y he aquí porqué á veces, y por una consecuencia natural y lógica, el hábito adquirido en la edad primera, caracteriza al hombre en todo el resto de su vida, constituyendo su propio ser y dándole la verdadera forma con que es conocido.

Más podríamos decir hoy siguiendo el natural desarrollo de nuestro filosófico pensamiento, pero el asunto es grande y grande debe ser por lo tanto, su desenvolvimiento: por lo tanto hacemos aquí punto para seguir mañana nuestro trabajo hasta darle cumplimiento si Dios es servido de que así suceda.

CONTRIBUCION DE CONSUMOS

(Conclusión)

Entre tanto esto se verifica, propondríamos una solución en cuanto afecta á esta localidad.

Venimos hace tiempo defendiendo el gravámen directo, á cam-

bio de tantos beneficios como de establecerlo resultaría.

Nos referimos al reparto vecinal del cupo señalado á esta ciudad, sea cual fuere pues no nos asusta su importancia, resultando tantos á compartir el gravamen, y los que se opongan hagan la cuenta de lo que paga cada uno como habitante del casco, del radio ó del extrarradio, de una manera paulatina, por el consumo de todos los artículos sujetos al impuesto durante el año, ya recargado con el interés de sus expendedores y traficantes más lo que lo acrece los gastos de la administración municipal, y lo que aumenta en perjuicio suyo, cuanto contrabando quepa y pueda hacerse por los matuteros.

Sabemos por haberlo oído del señor Alcalde que la Hacienda exige anualmente 40.000 duros por esta contribución y que el censo resulta ser de 28.500 habitantes.

Sobre esta base, hagamos la distribución sin más recargo que el 50 por 100 para el municipio y como no se reconocen otros participes, será la cantidad á repartir 80.000 duros.

Hecha la distribución por iguales partes, tocan á cada uno 11 pesetas 24 céntimos al año. Pero según clasificación, con arreglo á las bases establecidas por la ley, aunque resultara una mitad ó más tres cuartas partes de recargo á los moradores de la ciudad, por rebaja debida á los vecinos de extrarabe, clase obrera y proletaria... cuantas bendiciones recibirían de todas estas, el ayuntamiento, y como habrían de descender de precios los artículos á que hoy afectan tantos arbitrios y derechos... quedando libres,

No se nos oculta el resultado algún tanto notable en esta distribución respecto á las personas de arraigo por su posesión social, su propiedad, fausto y consumo, pero no puede haber en esto injusticia ni malquerencia. El que más tiene debe pagar más y no puede haber ley más equitativa que la de relativa proporcionalidad.

Por nuestra parte, aceptamos el reparto aún cuando se nos considere ricos, con dilatada familia y dependientes. Jamás podrá compensar cualquiera cantidad que se nos imponga en todos conceptos, con la satisfacción que habremos de experimentar ante la absoluta libertad de gozar y disponer sin

trabas ni fiscalización alguna de nuestros frutos, pudiendo llevarlos, traerlos, enagenarlos y por último consumirlos, habiendo desaparecido los irritantes interventores de nuestros actos, atentados con visos de legalidad á nuestros derechos de ciudadanos libres.

No hay para que insistir en lo que está en la conciencia de la generalidad, pues nunca podrá equipararse el pago directo de esta contribución con la suma de bienes y libertades de que á cambio estaremos poseídos.

El Marqués de Lacy.

EL INVENTO DE LA PLUMA

La invención de la pluma metálica data de 1800, y dicen que se debe á un americano llamado Pellegrine Willanssen, joyero de oficio. Asistía á una escuela nocturna, y no conseguía cortar bien las plumas de ave. Exasperado con esto construyó una pluma de acero para su uso particular; pero era de una sola punta y sus resultados no le satisficieron.

Después ideó el abrirla para darle mayor elasticidad.

El invento alcanzó gran éxito y el inventor abandonó su profesión para no dedicarse más que á la fabricación de plumas de acero, con lo que ganaba más de 600 duros al mes.

Dícese que los ingleses se apropiaron el invento y que los primeros fabricantes se hicieron riquísimos.

Otra versión atribuye la paternidad de esta clase de plumas al profesor de Burger de Koenigsbago (Prusia-Oriental), quien las dió á conocer en 1890, llegando la noticia á oídos de un tal Parry, de Birmingham, quien en 1830 obtuvo privilegio para la fabricación. Parry se hizo millonario y Burger murió en un hospital.

No hay por qué

Nuestro querido colega «La Lectura Popular», nos dirige una *fraterna* por haber suprimido en nuestro número de 10 de Enero pasado, al copiar un artículo de «La Libertad de Valencia», el penúltimo párrafo en que se hacían declaraciones de fé política.

Y por este *horrendo pecado*, para la comisión del cual tenemos autorización del autor del artículo, nos dice lo siguiente.

...es visto que «La Vega» es uno de tantos periódicos, sin data muy bien intencionados, pero de los cuales se hizo el enemigo porque sabe que con llamarles «integristas» les asusta y les mete en un zapato.

No acostumbramos á dar consejos á quien no los pide, pero si «La Vega» nos lo pidiera nos limitaríamos á decirle sencillamente que *cherrara* ó quitara el banco.

Hemos de hacer constar al colega, que á nosotros es difícil meternos en un zapato no ya llamándonos *integristas*, puesto que hasta *sacristanes* se nos ha dicho y como si tal cosa, pero ni aún llamándonos *perros judíos* que es algo peor.

Nosotros seguimos impertéritos el camino que nos trazamos en nuestro artículo programa, pese á quien pese, digánsenos lo que se nos diga, y hasta denunciemos quien nos denuncie.

Pero de eso á lo que según parece pretende «La Lectura Popular» hay cien leguas de mal camino, precisamente por nuestro mismo artículo programa.

En él dijimos *en castellano puro* para que nadie pudiese entenderlo al revés, que *eramos ateos en política* y por tanto no podemos hacer declaraciones de política alguna, sea esta de la clase que sea, por la sencilla razón de que esto sería mentir puesto que LA VEGA DEL SEGURA, no será política jamás.

No hay pues para que quitar el banco que no hemos de menester, puesto que jamás hemos de estar al servicio de agrupación política alguna, llámase esta *integrista* ó llámese como se llame,

INFORMACION

Hoy que se agita la cuestión de nuestro tranvía de Orihuela á Murcia y del cual esperamos tantas comodidades, y beneficios, tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores y especialmente á los Sres. propietarios de aquel, que por respetables personalidades de Crevillente, que han venido á Orihuela con el exclusivo objeto de algo relacionado con asuntos de tranvías, sabemos que la recaudación normal diaria, en la nueva línea en explotación, de Crevillente á Alicante, excede de 700 pesetas, y que en los dos domingos últimos, han tenido aquellos tranvías una recaudación por concepto de viajeros de 9.000 ó sea 4500 por domingo.

Damos estos datos que son de buen origen con gusto, como demostración del movimiento que imprimen á los

pueblos las fáciles vías de comunicación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado profesor mercantil de la vecina capital de Murcia D. José M.^a Vazquez quien se propone establecer para el próximo mes de Marzo una Academia Mercantil en esta ciudad.

Inútil nos parece consignar la importancia de tal mejora, pues con ella se abre un bonito porvenir á muchos jóvenes que por carecer de medios de fortuna para costearse una carrera facultativa pueden de ese modo crearse un bonito porvenir, como es el que ofrece la carrera de referencia.

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador militar de Alicante el General de División Sr. Rivera.

El gabinete de Hidrografía del Norte América, ha publicado un estudio de la altura y velocidad de las olas que corren por aquellas costas.

En el Atlántico la altura media de las olas es de 8 á 10 metros, pudiendo alcanzar á veces 13 metros, pero no excediendo nunca de 15 ó 16. La anchura media de las olas es de 17 metros y un kilómetro aproximadamente de desarrollo. En cuanto á velocidad no pasa generalmente de 70 kilómetros por hora.

Pasado mañana se reunirá en casa de señor marqués del Bosch, en Alicante el comité provincial del partido conservador, con objeto de designar los candidatos que lucharán representando al partido en las vecinas elecciones de diputados provinciales.

Por el ilustrado señor Obispo de esta Diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Manuel Ramos, Cura ecónomo de S. Francisco del Molar.

D. José Almira Gil, Coadjutor de la Parroquia de Albatero.

Don José García, coadjutor de la Parroquia de Dolores.

Don Antonio Castell, coadjutor de la Parroquia de Santa María de Elche.

Don Juan Martínez García, coadjutor de la Parroquia de Crevillente.

En Murcia están haciéndose grandes preparativos, para la celebración de las fiestas del próximo Abril, reinando entre los organizadores, gran entusiasmo.

Mañana llegará á esta ciudad nuestro querido amigo el secretario particular del presidente de la diputación provincial, de Alicante D. Francisco Sofio, corresponsal de este periódico en la capital.

Según vemos en la prensa de Murcia no actuará en el Teatro Romea de dicha capital (como se había dicho) la compañía de ópera del notable tenor D. Julian Biel.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

La Vega del Segura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Parece ser que el motivo es una informalidad de dicho tenor, cuya informalidad se ha de ventilar ante los tribunales de justicia.

La Gaceta de Madrid, llegada áyer á esta ciudad, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Reales decretos de personal.

Guerra. — Real orden declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, concedida en 27 de Julio último al comandante profesor de la academia de caballería D. Máximo Pardo Estevez.

Marina. — Real decreto disponiendo que el ordenador de Marina de primera clase, D. Juan Bautista Oliveros pase á la situación de reserva.

Hacienda. — Reales decretos de personal.

Instrucción pública y Bellas Artes. — Reales órdenes de personal.

— Otras disponiendo se anuncien á traslación la cátedra de Latín del Instituto de Figueras, y la de Matemáticas del de Jaén,

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. — Real orden condonando una multa impuesta por el gobernador de Badajoz á la Compañía de los ferrocarriles, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, por retraso de un tren.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. — Santa Agueda, y mártires del Japón, Pedro, Bautista y cps. Pablo Miki.

Cultos. En la Catedral y parroquias la misa mayor á la hora de costumbre.

Segundo día de cuarenta horas en la Iglesia de San Juan de Dios. En la Iglesia de la Merced empieza el ejercicio de los siete domingos en honor de San José.

Misas. — A las 9 en la Merced á las 10 en Sto. Domingo á las 11 en S. Agustín y en la Merced á las 11 y media en la capilla de Loreto y á las 12 en Sta. Justa.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco, en especial por la prosperidad en la enseñanza del catecismo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Contribuir cuanto se pueda á la enseñanza del catecismo.

Villaverde y los Gobernadores.

Madrid, 4 (11 m.)

El tema preferente de todas las conversaciones lo constituye el hecho de haber conferenciado el marqués de Poso-Rubio con la mayoría de los gobernadores civiles.

Se relacionan estas conferencias con las próximas elecciones de diputados.

Es muy comentada por los políticos esta medida tomada por el señor Villaverde.

En Marruecos. — Varsovia.

Madrid 4, (11:30 m.)

Tantos malhechores pululan por el imperio Mohagrebíta que el Sultán manifestando su impotencia para contenerlos ha reclamado el auxilio del Raisuli.

Aunque parecía ya normal la situación en Varsovia, se han reproducido los disturbios.

El gobierno Moscovita ha enviado refuerzos á dicha capital.

Creese que la situación mejorará bien pronto.

De la guerra. — Gran batalla.

Madrid, 4 (12 t)

Circula con insistencia un rumor

producido por una noticia inglesa de que los rusos habían sido rechazados por las tropas de Oyama.

De consiguiente suponen los que tal rumor propalan, que Kouropatkin ha sido derrotado en toda la línea, habiendo fracasado su plan.

Esta noticia es acogida con suma desconfianza, por el origen que tiene sumamente parcial.

Sigue la batalla. — Probable gobernador del Banco de España.

Madrid 4, (1:30 t.)

Las últimas noticias que se reciben del teatro de la guerra comunican que continúa la batalla en los alrededores de Mukden.

No se tienen noticias del resultado de la misma.

El ex-ministro de obras públicas Sr. Gaset es indicado para ocupar el puesto de Director del Banco de España.

Lo que dice Besada.

Madrid 4 (2 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Besada ha negado sea cierta la noticia de que los duques de Connaught hayan desistido de venir á esta capital.

También nos ha dicho no ser cierto que el gobierno piense por

ahora en combinación alguna de gobernadores, pues tiene confianza en los dignos funcionarios que se encuentran al frente de las provincias.

Los ministros laboriosos. — La apertura de las Cortes.

Madrid, 4 (2:30 t.)

El Presidente del Consejo señor Villaverde nos ha dicho que los ministros trabajan con gran actividad para terminar cuanto antes los presupuestos de sus respectivos departamentos, pues para fines de Marzo que se abrirán las cortes deben estar ultimadas.

No es cierto pues que se piense ahora en el decreto de disolución.

Consejo de ministros — Conferencia reservada.

Madrid, 4, (3 m.)

El próximo miércoles se celebrará consejo preparatorio del que se ha de celebrar el jueves en Palacio.

En él se proveerán algunos cargos vacantes.

El Sr. Villaverde y el ministro de Estado Sr. Villanrutia han celebrado una larga conferencia.

Desconócese lo que trataron pero se supone será algo relacionado con la boda del joven monarca.

MARTINEZ ALBACETE

Imprenta de Luis Zerón.

ralmente indisputada hace tiempo: hemos llamado al facultativo que nos han indicado, pero al saber que carecemos de recursos para pagarle sus dietas se ha negado á visitar á la enferma.

— ¡Eso ha hecho! dijo Felipe indignado ante tan raro proceder; en fin no importa, continuó después de una ligera pausa; yo soy médico también, pero de diferente, casta sin duda, y si V. me lo permite tendré el gusto de ver á la enferma y ¿quién sabe? acaso yo joven sin pretensiones consiga lo que no ha podido y querido hacer esa celebridad.

— Ay, sí; si, caballero, dijo la enlutada juntando las manos en ademán de súplica; vea V. á mi madre y Dios le pague tanta bondad.

— Adios, pues, y hasta mañana, que me tendrán ustedes á sus órdenes, dijo el joven saludando á la desconocida y después de enterarse por ella de su domicilio.

rra, y aunque con un buen capital, necesitaba crearse una posición independiente y decorosa que asegurase su porvenir.

En consecuencia de tal acuerdo, estudió con verdadero afán, bien convencido de que el trabajo mecánico ó intelectual, sobre ser la gran ley á que está sujeto el hombre por ineludible decreto de su criador, es la única base del bien estar futuro, y el solo agente que proporciona al ser racional el preciso sustento y la felicidad futura.

Consecuente pues con este principio, y siguiendo su ingnata vocación acaso, eligió la ciencia de Hipócrates como objeto de su estudio, y con pequeños intervalos, debidos más bien á su sobra de genio que á su falta de talento, llegó por fin al término de su carrera, sin pensar en ejercer esa facultad que en él era verdaderamente un adorno entonces.

Y así vivía libre y feliz, Felipe de

SECCION DE ANUNCIOS

LA VEGA DEL SEGURA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, au mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa.

(Los pagos son anticipados)

OFICINA DE FARMACIA DEL LICDO. D. MANUEL FERRIS

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Paris de 1904, por sus preparados oficiales.

La competencia entablada entre el comercio de droguería al por mayor, ha llevado á él á procurar el abaratamiento de las substancias, hasta ofrecerlas con más economía que las fábricas más acreditadas, en perjuicio de la bondad del producto y en ocasiones hasta recurriendo á la adulteración. Este hecho innegable, que constituye la desesperación del médico y del farmacéutico probo, y resulta altamente perjudicial para el enfermo, nos ha movido á procurarnos todas las substancias medicamentosas en envases de origen directo de las acreditadas fábricas extranjeras, tales como Merk (de Damstard. Alemania), Clin y Adrian (de Paris), Parke-Davis y Schidt (de Londres), Bayer (de Elberfeld) y Radebeul (de Dresde), pudiendo de este modo garantizar á médicos y enfermos, la pureza de las primeras materias usadas en nuestra casa en la confección de recetas y preparación de medicamentos.

OXIGENO QUIMICAMENTE PURO perfectamente lavado y desecado, en vajones de 25 litros, fácilmente trasportables al domicilio del enfermo, A CINCO PESETAS EL VALON.

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a	25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a	0'20	0'50	2'00	2'00
En 3. ^a	0'10	0'30	1'50	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6. Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4. Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales. Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

Medina en una de las mejores fondas de Madrid seriamente ocupado en no hacer nada, sin exceptuar alguna que otra visita de su profesión á sus amigos que tenían buen cuidado de no pagarle un céntimo, y tal cual noche de juego en el Veloz-club, terminada con una buena cena en Lhardi.

De una de esas dobles escenas nocturnas, salía precisamente nuestro amigo Felipe esa noche, dirigiéndose algo tarde á su casa, un si es no es abstraído y ensimismado, cuando la plañidera voz de la misteriosa enlutada, le hizo volver de su distracción, y detener sus pasos sorprendido por tan extraño suceso.

Conmovido á pesar suyo ante aquella mujer verdaderamente interesante, y sintiendo apoderarse de su alma una emoción hasta entonces para él desconocida, se aproximó con cierto respeto á la encubierta dama, porque dama le pareció á él en realidad y dama real-

mente era y:

—Señora, dijo el jóven llevando instintivamente la mano al sombrero, creo haber entendido que me ha solicitado usted un socorro para su madre ¿es cierto?

—Sí caballero, contestó ella en voz baja como si temiera que la oyesen: á V. me he atrevido á dirigirme; y le ruego me perdone si mi petición le molesta.

—No en modo alguno, dijo Felipe conmovido por aquel acento impregnado de tristeza; tome V. y dispense que mi dádiva no corresponda á su necesidad y á mi deseo.

—Oh, mil gracias, señor, prosiguió la pobre mujer, al recibir un billete de mil pesetas; Dios me ha oído y gracias á V. podrá mi madre encontrar alivio á sus males.

—¿Es que se halla enferma? ¿Quién la asiste? ¿Qué opina el médico?

—Mi pobre madre, está física y mo-

AVISO
 En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hosi-
 tales, número 1, se hacen toda clase de tra-
 bajos á precios económicos con prontitud y
 esmero.